



FECHA:	27 de septiembre de 2022
---------------	--------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2021-00205-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Brillit Sulaid Pereira De Avila
DEMANDADO	Stacy Nageen Biscaino Pomare

INFORME

Doy cuenta a Usted, señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial presentado por la apoderada de la parte demandante, a través del cual solicita se requiera al tesorero pagador del ICETEX, a fin de que informe por qué no ha dado cumplimiento a la medida cautelar comunicada mediante oficio No. 0941-21 de fecha 08 de septiembre de 2021, enviada vía correo electrónico en la misma fecha. Aunado a ello, le informo que revisado el portal transaccional del Banco Agrario de Colombia no se encontraron depósitos judiciales consignados por cuenta de este proceso.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA**

Firmado Por:
Jeniffer Christine Bernard Barreto
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5718667fd90c96f75a6cc4d52c118a5eaa557df44cb2d9502762ae43fe06419**

Documento generado en 27/09/2022 05:07:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>